



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
ESTADO CIVIL DE COLOMBIA

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA VEINTISEIS (26) DE MARZO DE
DOS MIL VEINTICINCO (2025)

CON PONENCIA DEL DR. FRANCISCO JOSE TERNERA BARRIOS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, **SE PROFIERE FALLO**, DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA POR LUZ MAYERLI MARTÍNEZ ORTEGA Y EGIDIO VESGA LOZADA CONTRA LA SALA CIVIL - FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA Y EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE LA MISMA CIUDAD, CON EL RAD. 11001020300020250078000 STC4189-2025**, SE PONE EN CONOCIMIENTO A **OLGA LEONOR VALDIVIESO DE OTERO Y LA SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES S.A.S. – SAE., MARIA OLGA LEONOR VALDIVIESO DE OTERO, GILBERTO LOPEZ SANTAMARÍA, JANETH MATEUS PARDO Y A LAS DEMAS PARTES** QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA DENTRO **DEL PROCESO IDENTIFICADO CON RADICADO 68001310301020240030000**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 01 DE ABRIL DE 2025 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 01 DE ABRIL DE 2025 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

